

**Informe final\* del Proyecto HR003**  
**Atención de un incendio forestal en el Área de Protección de Flora y Fauna Chankin en el estado de Chiapas**

**Responsables:** Biól. Sonia Nuñez Jimenez  
**Instituciones:** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur  
Reserva de la Biósfera Montes Azules  
Área de Protección de Flora y Fauna Chankin  
**Dirección:** 2a Oriente-Norte # 227, 3er piso Palacio Federal, Centro, Tuxtla  
Gutiérrez, Chis, 29000 , México  
**Correo electrónico:** [mazules@conanp.gob.mx](mailto:mazules@conanp.gob.mx)  
**Teléfono/Fax:** 01 961 611 3891  
**Fecha de inicio:** Abril 15, 2009  
**Fecha de término:** Diciembre 21, 2009  
**Principales resultados:** Informe final, Fotografías  
**Forma de citar\*\* el informe final y otros resultados:** Nañez Jiménez, S. 2009. Atención de un incendio forestal en el Área de Protección de Flora y Fauna Chankin en el estado de Chiapas. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Informe final. **SNIB-CONABIO proyecto HR003**. México, D.F.

**Resumen:**

El APFF Chankin se encuentra al este del estado, en el municipio de Ocosingo. Cuenta con una superficie 12,184 ha. Los pueblos más cercanos a la zona de influencia son Frontera Corozal y Benemérito de las Américas. No existe acceso directo a la reserva; se puede llegar a través de caminos de terracería y seguir caminos pequeños y veredas. Funciona como un puente ecológico que conecta las selvas de Chiapas con las de Guatemala. Es el área protegida de la Selva Lacandona más cercana a dicho país. Junto con Lacantún y Montes Azules, contiene una alta diversidad de ecosistemas y de especies y uno de los macizos de selvas altas más importantes de México. Junto con El Petén guatemalteco y las selvas de Belice, Campeche y Quintana Roo, forma una región especial biológica y ecológica conocida como El Gran Petén, de enorme importancia no sólo por su diversidad biológica, sino por su posible influencia en la regulación climática de esta región. El día 28 de marzo del 2009 se observó durante el monitoreo que se realiza diariamente a través de las páginas de Internet de la CONABIO un punto de calor, que se referencia de la comunidad de Lacanja Chansayab Mpio de Ocosingo. Rumbo al puente el Otate lado derecho de la carretera Fronteriza del sur de Benemérito de las Américas. Este incendio fue combatido inicialmente por el personal del Centro Regional de Control de Incendios Forestales San Javier, que lo conforman personal de la CONANP Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur, COFOSECH y CONAFOR, algunos voluntarios de la comunidad que tenían sus trabajadores en la zona afectada, de igual manera se contratarán una brigada con el Programa de Empleo Temporal (PET) de manera inicial quienes reportaban un 65% de control en el primer día de combate. Al día siguiente el incendio continuó sin control debido por las altas temperatura de 39 °C y humedad relativa de 25% con una velocidad de viento de 15 Km. /h; condiciones adversas con las que nos obligó a combatir el incendio bajo esas circunstancias; durante ese día el incendio continuó sin control, a pesar del arduo trabajo de las brigadas, por las condiciones climatológicas, de esa manera el incendio se tornó crítico y muy inestable, saliéndose de las áreas seguras que se marcaban con las guardarrayas, se analizó dicha situación y se decidió contratar brigadistas a través del Programa de Empleo Temporal para tener mayor efectividad aún con el apoyo de toda estas personas el incendio se prolongó hasta el 19 de abril del 2009.

- 
- \* El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)
  - \*\* El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.



## PROYECTO HR003

**”ATENCIÓN AL INCENDIO DE LA ZONA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA CHANKIN”**

**LACANJA, CHANSAYAB MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS DEL 2009**

**COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO**

**Y USO DE LA BIODIVERSIDAD**

**COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDA**



**INFORME ABRIL – MAYO DEL 2009**

1.- Introducción

2.- Justificación para la activación de la brigada comunitaria

3.- Descripción de las acciones realizadas para el combate del incendio

4.- Estructura operativa de atención al incendio y/o del Sistema de Manejo de Emergencias.

5.- Resultados

6.- Conclusiones

7,- Informe financiero

8.- Anexo fotográfico o insertas en cada día de la descripción con la secuencia de existir desde la detección, combate, liquidación y evaluación (con pie de nota cada una)

# INTRODUCCIÓN

## ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CHAN-KIN

Se encuentra al este del estado, en el municipio de Ocosingo. Cuenta con una superficie 12,184 ha. Los pueblos más cercanos a la zona de influencia son Frontera Corozal y Benemérito de las Américas. No existe acceso directo a la reserva; se puede llegar a través de caminos de terracería y seguir caminos pequeños y veredas.

El 21 de agosto de 1992 fue decretada área de protección de flora y fauna silvestre por el presidente Carlos Salinas de Gortari. La reserva de Chan-Kin, al igual que Lacantún, fue decretada en respuesta a la solicitud que hizo la comunidad científica mexicana sobre la necesidad de ampliar la Reserva de la Biosfera de Montes Azules.

Aledaña a la reserva de Montes Azules, comparte características similares; se ubica dentro de la Selva Lacandona, en la parte oriental del estado de Chiapas. La Selva Lacandona deriva su nombre de una comunidad indígena que ha vivido en ella desde la época prehispánica: los lacandones. Durante la Colonia, así llamaban los españoles a los indios de Lacam-Tun. Con este nombre, que quiere decir Peña Grande o Peñón (de lacam: grande, y tun: piedra), los lacandones designaban la isleta principal del lago Miramar, en la que tenían edificada la pequeña cabecera de su extenso territorio selvático. Los españoles cambiaron el topónimo maya Lacam-Tun en lacandón, y utilizaron este nombre castellanizado para indicar no sólo a la isla, sino también a la laguna y a la comarca en su derredor (De Vos, 1992).

Se localiza en la región lacandona, muy cerca de la frontera con Guatemala; su altitud es inferior a los 200 m y su clima es cálido-húmedo con lluvias en invierno. No existen estudios específicos de esta área protegida. Por su ubicación se sugiere que los tipos de vegetación presentes en la reserva son la selva alta perennifolia y la selva mediana subperennifolia, con características extrapolables a las que describen, para esas selvas, en el caso de Montes Azules.

Esta área natural protegida comparte la mayoría de sus especies con Montes Azules, y junto con Lacantún y Bonampak, conecta a Montes Azules con el bosque tropical húmedo de El Petén en Guatemala y Calakmul en Campeche, ofreciendo potencialmente una área considerable para las especies de aves que requieren de grandes extensiones de bosque tropical, tales como el zopilote rey (*Sarcoramphus papa*)(P), el águila arpía (*Harpia harpyja*)(P), el águila ventriblanca (*Spizastur*

melanoleucus)(P), el águila tirana (*Spizaetus tyrannus*)(A), el águila elegante (*S. ornatus*)(P\*), el halcón pechicanelo (*Falco deiroleucus*)(A) y la guacamaya roja (*Ara macao*)(A).

Durante la segunda mitad del presente siglo, la inmigración proveniente de otras regiones de Chiapas, principalmente de Los Altos del norte, y de otros estados de la República, aceleró la incorporación de la Selva Lacandona a la producción agropecuaria y forestal, con el consecuente cambio de uso del suelo y la drástica disminución de la superficie arbolada. La apertura de la carretera fronteriza y la exploración y explotación petrolera han acentuado el fenómeno.

Existen más de 200 asentamientos humanos irregulares, que tienen problemas de tenencia de la tierra. Coexisten multitud de etnias distintas, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y un gran número de organismos gubernamentales y no gubernamentales que utilizan o influyen en la utilización de los recursos del área sin contar con un plan integral conocido y aceptado por todos. La devastación de la selva en los últimos 35 años ha sido descomunal.

Esta área protegida, se debe considerar como una ampliación de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules.

Funciona como un puente ecológico que conecta las selvas de Chiapas con las de Guatemala. Es el área protegida de la Selva Lacandona más cercana a dicho país. Junto con Lacantún y Montes Azules, contiene una alta diversidad de ecosistemas y de especies y uno de los macizos de selvas altas más importantes de México. Junto con El Petén guatemalteco y las selvas de Belice, Campeche y Quintana Roo, forma una región especial biológica y ecológica conocida como El Gran Petén, de enorme importancia no sólo por su diversidad biológica, sino por su posible influencia en la regulación climática de esta región.

Es necesario atender una serie de aspectos que permitan su conservación. Entre ellos, destacan los siguientes: Ordenación del territorio y aplicación de un plan de manejo adecuado que incluya no sólo el área de la reserva sino todas las áreas protegidas cercanas y sus zonas de influencia. Establecimiento de un programa activo de vigilancia y protección de la reserva, incluyendo puestos de control estratégicamente distribuidos.

Actualmente en la frontera agrícola y ganadera está poco extendida, limitándose a pequeñas áreas de pastos y cultivos en el norte y este, y en el área invadida del área, en los alrededores de la carretera fronteriza y en el camino ribereño de la Zona de Protección de Flora y Fauna Chankin. La actividad agrícola y ganadera hasta antes de la invasión provenía solo de la comunidad de Frontera





Y posteriormente las autoridades de la Comunidad de Frontera Corozal, dieron avisos a una quema de pastizales en potrero sin guardarraya, fuera de control ubicado en la parcela del C. Rogelio Álvaro Mendoza, detectado a las 16:25 pm. Por personas de la comunidad antes mencionada que se ubica en la zona de amortiguamiento de la APFF Chankin en las coordenadas LN 16°40' 3.5'' y LW 90°49'8.97". Se realizo la verificación de la quema con el personal del Centro de atención regional de Control de Incendios Forestales de San Javier, trasladándose al lugar antes mencionado con una brigada de 6 elementos personal de la CONAFOR, CONANP y la COFOSECH, por vía terrestre en un vehiculo marca Nissan doble cabina modelo 2000 propiedad de la Comision Nacional de Areas Naturales Protegidas adscrito a la Reserva de la Biosfera Montes Azules.



Una vez ubicados el área donde se informo que inicio dicho incendio efectivamente se observo la quema fuera de control la cual, procediendo al recorrido de evaluación con la brigada para valorar la magnitud del incendio forestal y en una parte se trato de realizar el ataque directo con el personal pero se hizo difícil realizar la actividad, por el avance de la quema, los vientos, el horario y el tipo de vegetación hacían muy difícil el acceso al incendio, debido a las circunstancias del tiempo se realizo la retirada y de regreso al CRIF de San Javier se concertó una reunión con los coordinadores y las autoridades de la Comunidad de Frontera Corozal para establecer un plan de ataque ya que la quema estaba fuera de control y se movía rápidamente hacia Área de Protección de Flora y Fauna de Chankín.

Debido a la importancia que tiene el Área de Protección de Flora y Fauna Chankin se le dio prioridad dándole atención el día 29 de marzo a las 5:00 am se arribo al lugar con dos brigadas de siete elementos del centro regional ya antes mencionado, en un vehiculo tres toneladas, marca Chevrolet,

color Amarillo. Así como algunos voluntarios de la comunidad que tenían sus trabajaderos en la zona afectada, de igual manera se contrataran 1 brigada con el Programa de Empleo Temporal (PET) de manera inicial, la cual dependería de la rapidez con que se controlara dicho incendio.

Se realizó el ataque afectando los trabajaderos circunvecinos que colindan con el lugar, que pertenece a los comuneros de los Bienes Comunales de la Comunidad Lacandona, la quema se propago haciéndose difícil su control. Por las circunstancias obtenidas del incendio se realizó un sobrevuelo por la zona con una avioneta del Gobierno del Estado con personal de la Conanp, Conafor y Cofosech verificando la magnitud del incendio y reportando que el incendio tenía tres frentes y que era necesario monitorear por vía terrestre y que era bueno considerar asignar personal para vigilarlo, por las condiciones del tiempo las 24:00 horas y realizar los recorridos de atención al área afectada.

Este incendio fue combatido inicialmente por el personal del Centro Regional de Control de Incendios Forestales San Javier, que lo conforman personal de la CONANP Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur, COFOSECH y CONAFOR, algunos voluntarios de la comunidad que tenían sus trabajaderos en la zona afectada, de igual manera se contrataran una brigada con el Programa de Empleo Temporal (PET) de manera inicial quienes reportaban un 65% de control en el primer día de combate. Al día siguiente el incendio continuó sin control debido por las altas temperatura de 39 °C y Humedad relativa de 25% con una velocidad de viento de 15 Km. /h; condiciones adversas con las que nos obligo a combatir el incendio bajo esas circunstancias; Durante ese día el incendio continuó sin control, a pesar del arduo trabajo de las brigadas, por las condiciones Climatológicas, de esa manera el incendio se tornó crítico y muy inestable, saliéndose de las áreas seguras que se marcaban con las guardarrayas, se analizó dicha situación y se decidió contratar brigadistas a través del Programa de Empleo Temporal para tener mayor efectividad aún con el apoyo de toda estas personas el incendio se prolongó hasta el 19 de abril del 2009.

Las condiciones del clima y los vientos de temperatura fueron de 39° C, y de Humedad relativa de 25% y la velocidad del viento de 15 km./h del norte y la topografía plana muy poca topografía semiondulada ocasionaron que se reactivara nuevamente el incendio en repetidas ocasiones y se saliera de control, quedando activo por la tarde con varios frentes, por lo que por seguridad del personal combatiente a las 15:00 horas se toma la determinación de retirar a los brigadistas de los frentes en los cuales se encontraban atacando el incendio y al siguiente día se iniciaba actividades de combate aplicando el Sistema de Manejo de Emergencia.

El valor de las superficies afectadas tomando en cuenta parámetros que saltan a la vista como es los daños ecológicos al medio ambiente, erosión del suelo, pérdidas de especies maderables con



algún valor comercial, madera dura para posteria y horcones, perdida de especies no maderables como son, orquídeas, palma xate, vainilla, heliconias mas las perdida de fauna y su desplazamiento junto con el beneficio que brinda a la sociedad la vegetación, resulta costoso e incalculable las perdidas en esta superficie siniestrada por este incendio.

Tomando en cuenta que las perdidas forestales son cuantiosas e incalculables, resulta de mejor beneficio apostarle a la realización de una campaña de prevención de incendios forestales de manera coordinada con las instituciones que están involucradas en prevención y combate de incendios forestales, pero tomando en cuenta los antecedentes, la única campaña que nos queda por hacer es una campaña que toque las puertas de cada uno de los comuneros y habitantes de estas comunidades es decir una campaña cara a cara, sin dejar de atender la población estudiantil y tomando en cuenta las cuestiones políticas, sociales y religiosas de cada comunidad. Estas superficies que se afectaron son parcelas de los comuneros de frontera corozal y el uso del suelo va tendiendo rumbo a la ganadería, por lo tanto año con año serán sujetas de quemas fuera de control, entonces teniendo APFF Chankin al costado izquierdo de la carretera a benemérito de las Américas la propuesta es la apertura de una brecha corta fuego que corra a un costado del río Usumacinta y que entronque al río Lacantun así como la construcción de tres helipistas que estén ubicadas dentro del APFF Chankin, de manera estratégica que sirva para la movilización de brigadistas, despensas y herramientas, en caso de presentarse alguna contingencia mayor que amerite la declaratoria de una emergencia.

## RESULTADOS

El incendio suscitado durante este periodo, fueron causados por efectuar quemas agropecuarias sin contar con las medidas de seguridad pertinentes, estos que alcanzaron una superficie total del incendio de de **494.71** ha que amenazaba una extensión superior dentro del ANP por lo que se combatió desde la zona de influencia de la misma y solo alcanzo a afectar a **47.742 ha** dentro de ella.

En zonas de preservación y que se debieron principalmente a lo inaccesible de los terrenos y a las condiciones climáticas, principalmente el viento que complicó las labores de combate de los incendios.

En su mayoría el incendio fue de tipo superficial, Subterráneo y por Pavesas, los incendios se desarrollaron dentro y en la zona de amortiguamiento del Área de Protección de Flora y Fauna Chankin y parte de las parcelas de los comuneros. El contar con brigadas de CONANP una

permanente y otras de contratación temporal y la coordinación con las instituciones que operan en el lugar nos permitió tener mayor coordinación interinstitucional para dar atención con mayor eficiencia las actividades por incendios forestales que se presentaron en el APFF Chankin, por lo que fue fundamental las acciones realizadas, con las instituciones con las que nos coordinamos la CONAFOR, COFOSECH, Protección Civil.

Se contó con 882 (CONAFOR 23, CONANP 23, COFOSECH 23, Presidencia Municipal 29 y Voluntarios 789) combatientes en total en el periodo antes señalado, mas se presento la problemática de los gastos de operación para mover a este personal con los vehículos oficiales y no con el suficiente combustible disponible, la alimentación de este personal y las dificultades de la radiocomunicación por no contar con un numero mínimo de radios.

## **INFORME FINANCIERO**

El contar con el apoyo de recursos de CONABIO nos permitió resolver los problemas de contingencia que se tuvieron en las acciones de combate ya que nos ayudo a solventar los gastos de combustibles para los vehículos y el apoyo para compra de alimentación para los brigadistas asignados en la zona que resguardaban el trabajo realizado durante el transcurso del día y así como los radios portátiles nos ayudo a tener mejor comunicación con las brigadas y por ende mayor efectividad en los trabajos realizados, este apoyo nos ayudo hacer mas eficientes las acciones de combate los brigadistas y disminuir superficies afectadas por incendios y aumentar la productividad del personal al realizar los ataques iniciales con mayor prontitud, esto debido a que es personal que conoce a la perfección el sitio.

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>\$</b>	<b>Empresa</b>
<b>Combustible</b>	<b>500 litros</b>	<b>25,000.00</b>	<b>Efectivale S.A. de C.V</b>
<b>Alimentos</b>	<b>20 despensas</b>	<b>13,000.00</b>	<b>Efectivale S.A. de C.V.</b>
<b>Compra de Radio Comunicación</b>	<b>3 Radios portátiles</b>	<b>10, 500.00</b>	<b>Sergio Esquivel Cabrera</b>
<b>Servicio de Gastos de Operación</b>	<b>Administración</b>	<b>1,500.00</b>	<b>Ecobiósfera S.C.</b>

## **CONCLUSIONES**

Las labores realizadas de manera coordinada con el Centro de Atención de San Javier ayudo que se

pudiera realizar una mayor vigilancia tomando en cuenta las condiciones meteorológicas, riesgo de la presencia de incendios.

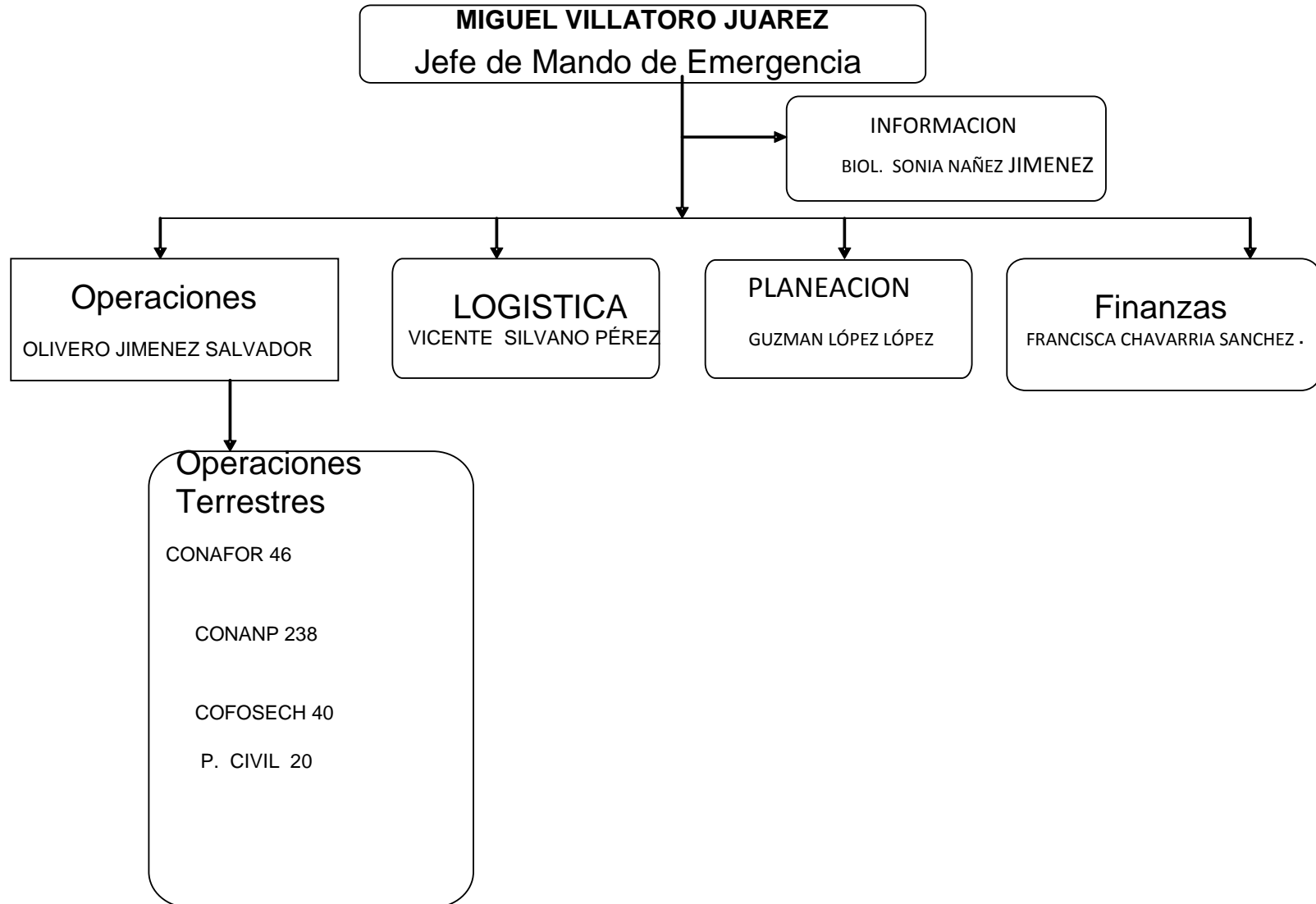
La prontitud de la ministración de los recurso por parte de la CONABIO permitió atender de manera expedita el incendio y tener una afectación de solo 47.74 ha dentro de la ANP atender la alimentación del personal y resolver problemas de comunicación.

### PERSONAL QUE PARTICIPO EN EL INCENDIO DEL APFF CHANKIN

FECHA	CONAFOR	CONANP	COFOSECH/P. CIVIL	PERSONAL EVENTUAL CONANP/PET	TOTAL DIAS HOMBRES
28/03/09	1	2	2	0	5
29/03/09	1	10	2	0	13
30/03/09	1	10	2	0	13
01/04/09	1	10	2	0	13
02/04/09	1	10	2	0	13
03/04/09	1	10	2	25	38
04/04/09	1	10	2	35	48
05/04/09	1	10	2	26	39
06/04/09	1	10	2	56	69
07/04/09	1	10	2	43	56
08/04/09	1	10	2	48	61
09/04/09	1	10	2	108	121
10/04/09	1	12	2	70	85
11/04/09	1	12	2	62	77
12/04/09	1	12	3	20	36
13/04/09	1	12	3	70	86
14/04/09	1	12	3	73	89
15/04/09	1	12	3	0	16
16/04/09	1	12	3	0	16
17/04/09	1	12	3	0	16

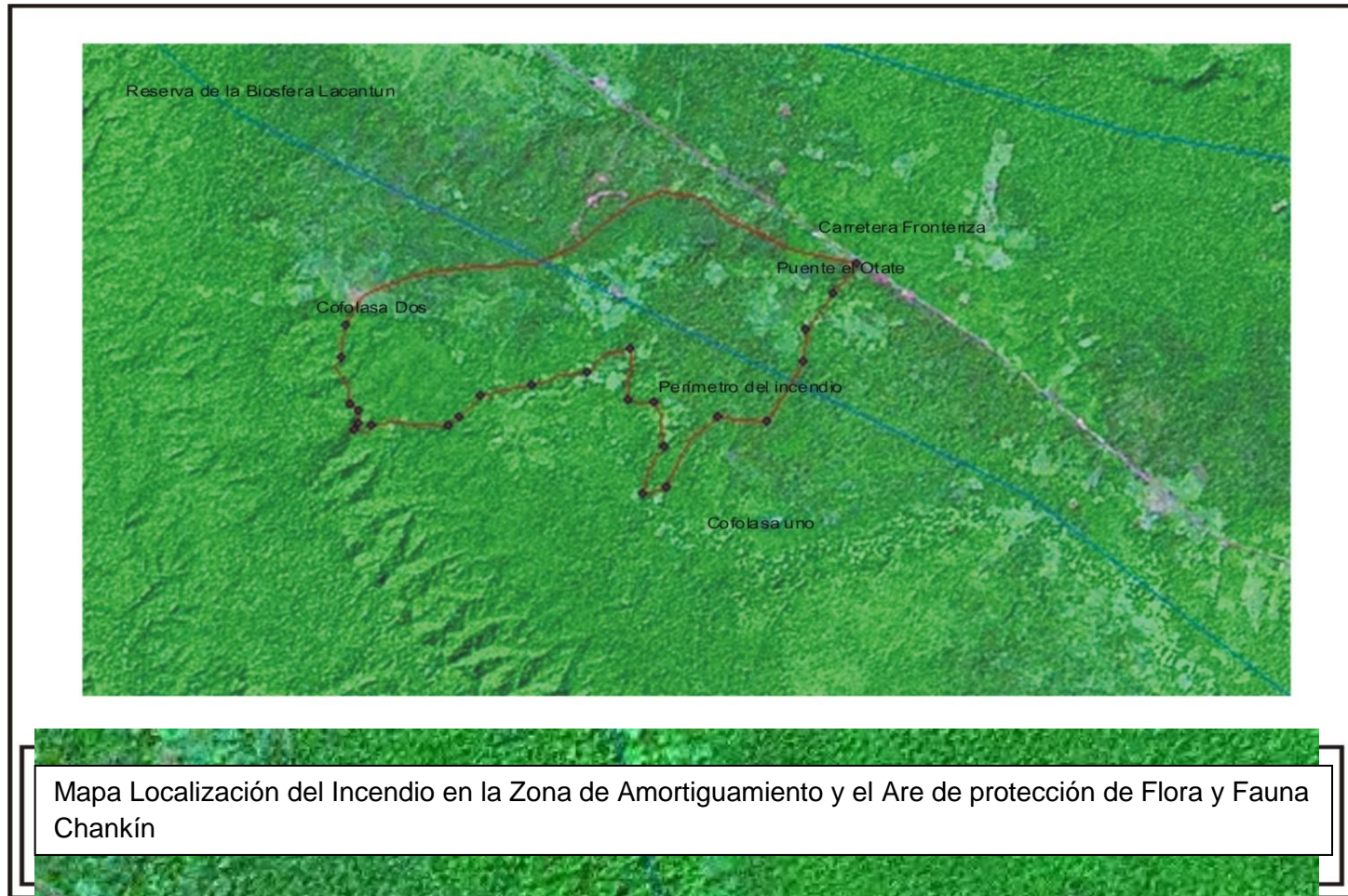
18/04/09	1	12	3	56	72
19/04/09	2	10	3	97	112
TOTAL	23	230	52	789	1094

# ESTRUCTURA OPERATIVA DE ATENCIÓN AL INCENDIO Y/O DEL SISTEMA DE MANEJO DE EMERGENCI



# ANEXO I

## IMÁGENES DE LOS TRABAJOS DE COMBATE Y CONTROL DEL INCENDIO APFF-CHANKI





COBERTURA GENERAL DEL INCENDIO	HECTAREAS
PASTIZAL	11.9631754
SELVA MEDIANA PERENNIFOLIA	0.17299237
SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA	232.982899
VEG. SECUNDARIA ARBOREA ALTA (de zonas bajas)	103.943996
VEG. SECUNDARIA ARBOREA BAJAS (de zonas bajas)	99.1419203
VEGETACION ARBUSTIVA	46.5038558
TOTAL	494.708838
COBERTURA AFECTADA EN EL INTERIOR DE LA REBILA	HECTAREAS
SELVA MEDIANA PERENNIFOLIA	37.1363727
SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA	0.17299237
VEG. SECUNDARIA ARBOREA BAJA (de zonas bajas)	10.4325656
TOTAL	47.7419307





Coordenadas Correspondientes al periodo 28 de marzo al 19 de abril del 2009





LUGAR O PARAJE	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	FECHAS
Carretera Don Manuelito	16	38	81.9	90	47	59.9	19/04/09
Carretera Camino El Loco	16	39	23.7	90	48	21.4	18/04/09
Puente Faisán Carretera	16	39	64.4	90	48	86.9	17/04/09
La Chocita	16	40	18.9	90	48	35.5	16/04/09
Cacho De Toro	16	40	38.4	90	48	48.9	15/04/09
Dos Mulatos	16	40	58.8	90	48	66.6	14/04/09
El Ramón	16	40	77	90	48	76.2	13/04/09
El Jobillo	16	40	78	90	48	71.6	12/04/09
El Popiste	16	40	90.3	90	48	76.7	11/04/09
El Momo	16	40	90.4	90	48	76.8	10/04/09
El Colorín	16	40	96.2	90	48	35.1	09/04/09
El Majará	16	41	7.3	90	48	75.4	08/04/09
El Guanacaste	16	41	23.5	90	48	99.1	07/04/09
Árbol De Hule	16	41	24.7	90	48	47.6	06/04/09
Huapaque	16	41	4.4	90	49	25.70	05/04/09
Zapote Caído	16	41	9.1	90	49	32.1	04/04/09
La YE	16	41	4.7	90	49	41	03/04/09
Arroyo O1	16	41	7	90	49	58.2	02/04/09
Arroyo02	16	40	98.5	90	49	59.4	01/04/09
Camino A La Casa Del Dragón	16	40	75.6	90	49	70.1	31/03/09
Carretera A La Entrada Al Camino Del Dragón	16	40	35.4	90	49	90.1	30/03/09
Puente Del Otate	16	38	19.5	90	48	8.5	29/03/09

## **ANEXO I**



### **MEMORIA FOTOGRÁFICA\***

FOTOGRAFÍA	NOMBRE DEL AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
	Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH	FRONTERA COROZAL	05/04/2009	REALIZANDO BRECHA CORTA FUEGO
	Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH	FRONTERA COROZAL	05/04/2009	AREA AFECTADA POR EL INCENDIO
	Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH	FRONTERA COROZAL	05/01/1900	REALIZANDO BRECHA CORTA FUEGO
	Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH	FRONTERA COROZAL	07/04/2009	REALIZANDO BRECHA CORTA FUEGO

	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>07/04/2009</p>	<p>LIMPIEZA DE BRECHA CORTA FUEGO COMBUSTIBLE PESADO</p>
	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>07/04/2009</p>	<p>LIMPIEZA DE BRECHA CORTA FUEGO COMBUSTIBLE PESADO</p>
	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>08/04/2009</p>	<p>TRASLADO AL LUGAR DEL INCENDIO</p>
	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>09/04/2009</p>	<p>TRANSPORTE UTILIZADO AL INCENDIO</p>

	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>09/04/2009</p>	<p>BRIGADAS DEL CENTRO REGIONAL</p>
	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>11/04/2009</p>	<p>LIMPIEZA DE BRECHAS CORTA FUEGO</p>
	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>12/04/2009</p>	<p>AREA AFECTADA</p>
	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>12/04/2009</p>	<p>REALIZANDO ATAQUE DIRECTO</p>



	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>12/04/2009</p>	<p>ATAQUE DIRECTO EN ZONA AFECTADA</p>
	<p>Dr. ERNESTO CHRISTIAN ENKERLIN HOEFLICH</p>	<p>FRONTERA COROZAL</p>	<p>14/04/2009</p>	<p>REALIZANDO BRECHA CORTA FUEGO</p>

**\*Imágenes disponibles en el Banco de imágenes deCONABIO**